



Bruselas, 10 de junio de 2025
(OR. en)

9416/25

LIMITE

ACP 33
WTO 48
RELEX 657
COAFR 110
FDI 14

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se autoriza la apertura de negociaciones con la República de Costa de Marfil con miras a un acuerdo de facilitación de inversiones sostenibles

DECISIÓN (UE) 2025/... DEL CONSEJO

de ...

**por la que se autoriza la apertura de negociaciones con la República de Costa de Marfil
con miras a un acuerdo de facilitación de inversiones sostenibles**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 207,
apartado 4, párrafo primero, en relación con el artículo 218, apartados 3 y 4,

Vista la Recomendación de la Comisión Europea,

Considerando lo siguiente:

Deben entablarse negociaciones con miras a la celebración de un acuerdo de facilitación de
inversiones sostenibles con la República de Costa de Marfil.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se autoriza a la Comisión a entablar negociaciones con miras a un acuerdo de facilitación de inversiones sostenibles con la República de Costa de Marfil.

Se nombra a la Comisión jefa del equipo negociador de la Unión.

Artículo 2

Las negociaciones se llevarán a cabo sobre la base de las directrices de negociación del Consejo que figuran en la adenda de la presente Decisión.

Artículo 3

Las negociaciones se llevarán a cabo en consulta con el Grupo «África, Caribe y Pacífico». Se asociará al Comité de Política Comercial.

Artículo 4

La destinataria de la presente Decisión es la Comisión.

Hecho en ..., el ...

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente